



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa Acta Promoción Ortodfoncia B

VISTO:

El exp-unc nº 0061851/2019, por el cual la Dra. María Laura Irazuzta solicita la rectificación del acta de promoción nº 00646 Libro 02019 de la Cátedra "B" de Ortodoncia; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución nº265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de promoción de la asignatura Ortodoncia "B" de la siguiente manera: Acta nº 00646. Roldán, Sofía DNI 38.419.545 **donde dice** nota: No Promocionó, **debe decir** nota: 9.00 (nueve/00) Promocionó.-

Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

